

VISTO

El Expediente N° 61 221/07 de la Unidad Academica Rio Gallegos y

CONSIDERANDO

QUE por Acuerdo N° 058/08 se aprueba el Proyecto de Investigación Tipo 1 denominado "Conflictos entre Aspectos" dirigido por la AdeS Maria Eugenia MARQUEZ codirigido por la Dra Claudia Andrea MARCOS e integrado por la Lic Sandra CASAS la Lic Veronica VANOLI el Lic Hector REINAGA el AdeS Luis SIERPE el AdeC Claudio SALDIVIA la AdeS Maria Angelica ZUÑIGA y los alumnos Franco HERRERA Marcela MAURELL Gustavo GUANUCO y Pablo AGUILA y se deja establecido que el Proyecto mencionado tiene como fecha de inicio el 1° de Enero de 2007 y como fecha de finalizacion el 31 de Diciembre de 2009

QUE por Acuerdo N° 177/08 se da de baja al AdeS Luis SIERPE a partir del mes de Enero de 2007

QUE a fs 212 la AdeS Maria Eugenia MARQUEZ solicita la incorporacion en caracter de integrante del Proyecto de Investigacion citado precedentemente a partir del 1° de Mayo de 2008 de los docentes Graciela Beatriz VIDAL y Daniel Andres GONZALEZ con una carga horaria de CUATRO (4) horas semanales

QUE por Notas Nros 375/08 y 292/08 la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales y la Secretana de Investigacion y Postgrado han tomado la intervencion de su competencia

QUE el presente trámite se encuadra en lo reglamentado en Ordenanza N° 074 CS UNPA

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad reconocer la participacion en calidad de integrantes del Proyecto de Investigacion Tipo 1 denominado "Conflictos entre Aspectos" de los docentes Graciela Beatriz VIDAL y Daniel Andrés GONZALEZ con una carga horaria de CUATRO (4) horas semanales en el periodo comprendido entre el 1° de Mayo y el 3 de Agosto de 2008 e incorporar a los mencionados docentes al citado Proyecto a partir del 4 de Agosto de 2008

POR ELLO

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A

ARTICULO 1° RECONOCER la participacion en calidad de integrantes del Proyecto de Investigacion Tipo 1 denominado "Conflictos entre Aspectos" de los docentes Graciela Beatriz VIDAL y Daniel Andres GONZALEZ con una carga horaria de CUATRO (4) horas semanales en el periodo comprendido entre el 1° de Mayo y el 3 de Agosto de 2008

ARTICULO 2° INCORPORAR en caracter de integrantes al Proyecto de Investigacion Tipo 1 denominado "Conflictos entre Aspectos" a partir del 4 de Agosto de 2008 a los docentes Graciela Beatriz VIDAL y Daniel Andrés GONZALEZ con una carga horaria de CUATRO (4) horas semanales

ARTICULO 3° Registrese Comuniquese Publiquese Tomen conocimiento Secretaria de

///



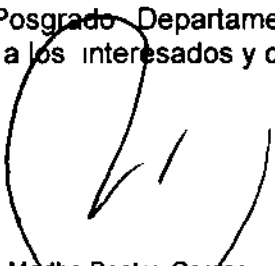


UNPA

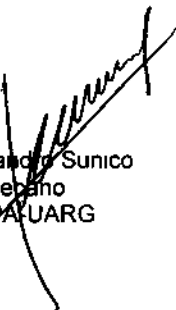
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

1112

Investigación y Posgrado Departamento Ciencias Exactas y Naturales Mesa de Entradas y
Archivo notificar a los interesados y cumplido ARCHIVESE

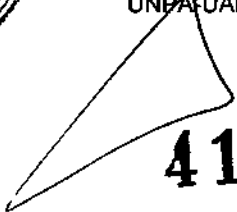

Martha Beatriz Carrizo
a/c Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA UARG




Dr. Alejandro Sunico
Decano
UNPA UARG

ACUERDO

Nº


417